



**Resolución del Instituto de Salud `Carlos III`, O.A., M.P. por la que se modifica el anexo de la Resolución del Instituto de Salud Carlos III por la que se aprueba la relación definitiva de solicitantes admitidos, admitidos condicionales, no admitidos y desistidos a la convocatoria 2017 para la concesión de Contratos Río Hortega, del Subprograma Estatal de Formación de la Acción Estratégica en Salud, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013 – 2016, regulada mediante la Resolución del Instituto de Salud Carlos III, de 20 de abril de 2017 (Extracto publicado en el BOE 25/04/2017 - código BDNS 343490) y la Orden ECC/1051/2013, de 7 de junio (BOE 11/06/2013), de bases reguladoras.**

Con fecha 18 de octubre de 2017 se ha dictado resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III por la que se estima el recurso potestativo de reposición interpuesto frente a la Resolución de 4 de septiembre de 2017 por la que se aprueba la relación definitiva de solicitantes admitidos, admitidos condicionales, no admitidos y desistidos a la convocatoria 2017 para la concesión de Contratos Río Hortega en relación con la solicitud con código CM17/00084.

Consecuentemente, esta Dirección

### RESUELVE

1º.- Modificar el Anexo a la Resolución de 4 de septiembre de 2017 por la que se aprueba la relación definitiva de solicitantes admitidos, admitidos condicionales, no admitidos y desistidos a la convocatoria 2017 para la concesión de Contratos Río Hortega, en relación con el expediente CM17/00084.

2º.- Ordenar la publicación de esta resolución en la dirección <https://sede.isciii.gob.es>, en *Trámites más usados. Acción Estratégica en Salud. Ayudas y Subvenciones*.

El Director del ISCIII

P.D.: La Subdirectora General de Evaluación y Fomento de la Investigación  
(Resolución de 13 de mayo de 2009 del Instituto de Salud Carlos III, BOE 3/06/09)

Belén Bornstein Sánchez